

0000085883

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3257

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8321

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de octubre de 2017 14:48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ADJUDICADOR</u>					
Natural	800000000034774	MENDOZA ALAVA JORGE JACOBO		MANABI	MANTA
<u>ADJUDICATARIO</u>					
Natural	1303786063	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>					
Natural	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de octubre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3021466000	18/10/2017 15:41:30	63921		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre perteneciente a la Jurisdicción Cantonal de Manta, donde ha construido una casa vivienda, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
Por el Frente: 8.50 m2, lindera con callejón público, por el Costado Izquierdo 18M2 y lindera con terreno del causante, Por Atrás, con 8.50m2 y lindera con solar del Sr. José Telésforo Bedoya Moreira, y por el Costado Derecho: con 18 M2 y lindera con callejón público. Con una superficie total de Ciento cincuenta y tres metros cuadrados (153Mt2.
Dirección del Bien: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

5.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13305-2009-0241 que fue seguido contra Herederos de Jorge Jacobo Mendoza Alava lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre.

Lo Certifico:

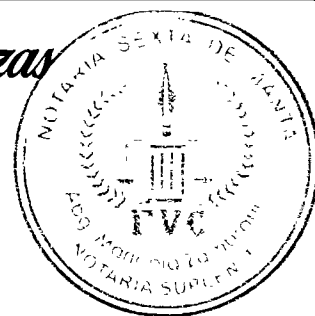
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000085884



ESCRITURA PUBLICA

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS

OTORGA:

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MANTA

A FAVOR DE

LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA

ESCRITURA No.20171308006P03712

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DIECISIETE

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Rip 8321
UD 13

0000085835



Factura: 002-002-000014056



20171308006P03712

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03712						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2017, (9 20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303786063	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9605 00						

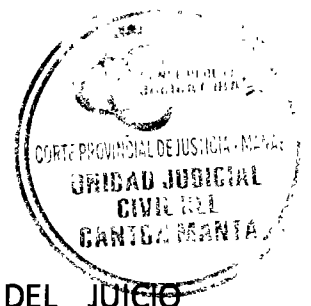
NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7071-DP13-2017-KP



0000085886



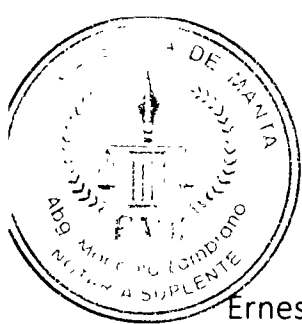
COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO No. 13305-2009-0241 PROPUESTO POR LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA EN CONTRA DE JORGE JACOBO MENDOZA ALAVA.....

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ. Manta, viernes 17 de diciembre del 2010, las 09h49. VISTOS:

VISTOS: A fojas 07 del proceso comparece LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA y expone: Que el señor Jorge Jacobo Mendoza Álava, quien aparece como titular del bien inmueble cuya prescripción está solicitando, se encuentra fallecido, como lo justifica con la partida de defunción que acompaña., que la demanda la dirige en contra de los herederos, presuntos y posibles interesados o de quienes se consideren con derecho al bien inmueble materia de esta causa. Que desde hace mas de 15 años, esto es, desde el 24 de julio del año 1983, viene manteniendo la posesión material en forma pacífica, pública e ininterrumpida, de un lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de noviembre, perteneciente a la jurisdicción cantonal de Manta, donde ha construido una casa vivienda, que la habita con su familia, realizando actos de señor y dueño, actos que solo el dominio da derecho, cuyas medidas y linderos son :Por el frente 8.50 M2, lindera con callejón público, por el costado izquierdo 18M2, y lindera con terreno del causante, por atrás con 8.50 M2, y lindera con solar del señor José Telèsforo Bedoya Moreira, y por el costado derecho con 18 M2, y lindera con callejón público, con una superficie o área total de ciento cincuenta y tres metros cuadrados (153 Mt2). Con estos antecedentes y amparado en lo que establecen los Art. 603, 715, 2392,2398, 2410, 2411, 2413 y siguientes del Código Civil, ha adquirido el dominio antes señalado, por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, por lo que demanda a los herederos presuntos y desconocidos del causante señor Jacobo Mendoza Álava, a terceros y posibles interesados, y a todas las personas que hayan tenido derecho a la declaratoria de la Prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio del bien inmueble antes descrito. Admitida la demanda al trámite, se dispuso su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, la citación a los demandados, a posibles interesados y a los Personeros del Municipio de Manta, actos procésales que se han cumplido en forma legal. El Ing. Jaime Edulfo Estrada Bonilla y el Dr. Lino

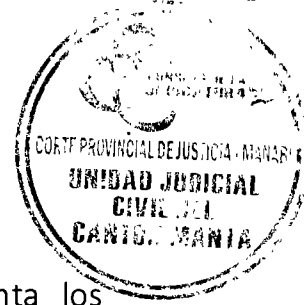
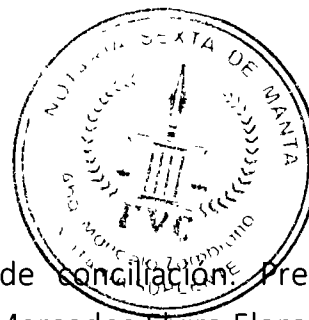
(4)





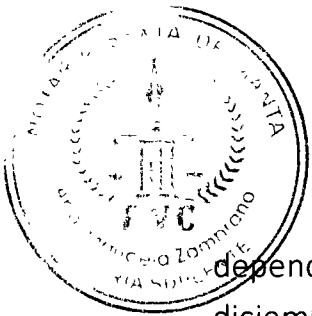
Ernesto Romero Ganchozo, por los derechos que representan de la Municipalidad de Manta. comparecen a fojas 23 y presentan sus respectivas excepciones. Vencido el término concedido para que los demandados comparezcan a juicio, se convocó a las partes a la diligencia de conciliación, la misma que se llevó a efecto en el día y hora señalado con la concurrencia de la actora, a petición de parte se declaró la rebeldía de los demandados y de los representantes legales de la Municipalidad de Manta, por no haber comparecido a la diligencia, agotado el trámite y estando la causa en estado de resolver, para hacerlo se considera: PRIMERO. No se advierte omisión de solemnidad sustancial que influya en la decisión de la causa, por tanto, lo actuado es válido. SEGUNDO. El Art. 103 del Código de Procedimiento Civil dispone: "La falta de contestación a la demanda, o de pronunciamiento expreso sobre las pretensiones del actor, será apreciada por la "jueza o el juez" como indicio en contra del demandado, y se considerará como negativa simple de los fundamentos de la demanda, salvo disposición contraria". TERCERO. La prescripción extraordinaria como modo de adquirir el dominio opera aún contra título inscrito, cuando concurren los elementos previstos en el artículo 2410 del Código Civil, bastando la posesión material tranquila e ininterrumpida durante un lapso de 15 años, posesión que se encuentra determinada en el Art. 715 IBIDEM, y que requiere como requisitos indispensable los siguientes presupuestos fácticos: 1) Que el inmueble que se pretende adquirir por prescripción extraordinaria esté en el comercio humano; 2) Que el accionante haya estado en posesión por más de quince años, sin violencia, clandestinidad ni interrupción; y, 3) Que el titular del dominio del inmueble cuya adquisición se pretende sea el demandado. CUARTO. Dentro del término de prueba concedido para la justificaciones la señora Luz Divina Alarcon Mendoza, reproduce a su favor todo cuanto de autos le sea favorable, impugna lo adverso. Solicita la práctica de una inspección judicial al inmueble materia de la demanda. Incorpora al expediente comprobantes de pago de los servicios básicos de agua, luz eléctrica, así como los recibos de pago de los predios urbanos que todo el tiempo ha pagado. Adjunta fotografías donde consta su propiedad y que vive con su familia. Reproduce a su favor la rebeldía de los personeros del

0000085887



Municipio que no concurrieron a la junta de conciliación. Presenta los testimonios de Gloria Dominga Alcívar Álava, Mercedes Elvira Flores Cevallos y Mariana Adelaida Vicuña Rodríguez. Impugnó y rechaza las pruebas presentadas o que llegare a presentar la parte contraria. QUINTO. Analizada la prueba actuada en conjunto, se establece lo siguiente: 1) Los testigos presentados por la actora han sido concordantes en manifestar que la preguntante, desde hace mas de 15 años, esto es desde el mes de julio de 1983, viene poseyendo en forma libre y voluntaria, un cuerpo de terreno, en el mismo que ha construido su vivienda, que por su vetustez la ha ampliado y remodelado en parte, la misma que se encuentra ubicada en el Barrio 4 de Noviembre del Cantón Manta, provincia de Manabí, con los linderos que constan en la demanda, que su posesión la ha mantenido a vista y paciencia de todos y sin clandestinidad. 2.) En la inspección judicial practicada por el juzgado en unidad de acto con el Perito designado, se evidenció que dentro del inmueble se ha construido una vivienda en parte de madera y otra de cemento, con techo de zinc, habitada por la actora y su familia. 3) En cuanto a la identidad y singularización del inmueble materia de esta litis a quedado corroborado con el informe pericial constantes desde fojas 49 a fojas 53 del proceso. 4) En la especie, se han cumplido las circunstancias 1ra. y 2da. del numeral 4to. del Art. 2410 del Código civil. Dejándose constancia que el inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre del señor Jorge Jacobo Mendoza Álava, y a su muerte pasa a ser de propiedad de sus herederos, por tanto, son ellos los legítimos contradictores en esta causa. Por las consideraciones que anteceden, la suscrita Juez Quinto de lo Civil y Mercantil de Manabí, "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA" declara con lugar la demanda, en consecuencia concede a favor de la señora LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de dominio del inmueble cuyas medidas y linderos constan en la parte expositiva de esta resolución. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiéranse las copias necesarias para que se la Protocolice en una de las Notarías del Cantón y se inscriba en el Registro de la Propiedad de Manta, previa notificación al Jefe de dicha



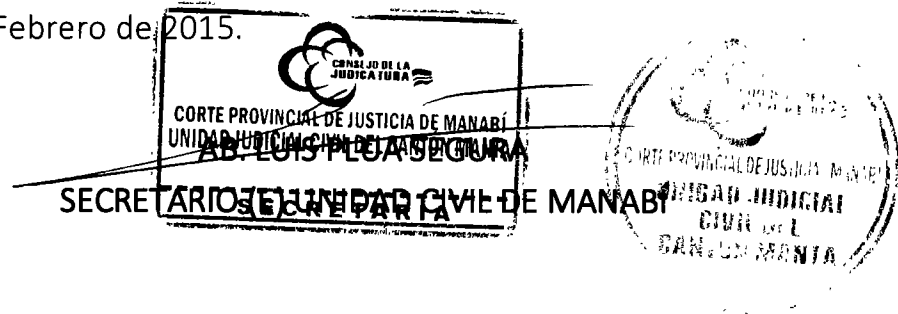


dependencia, se cancela la inscripción de la demanda inscrita el 22 de diciembre de 2009 en el Registro de la Propiedad de Manta, para el efecto notifíquese al titular de dicha dependencia. Cúmplase con lo que dispone el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese. Fdo.) Abg. María Victoria Zambrano Solórzano Jueza de la Unidad Judicial Civil de Manta.

RAZÓN: La Sentencia que antecede se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.

CERTIFICO: Que la copia certificada de la Sentencia que antecede es fiel copias de la original, la que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.

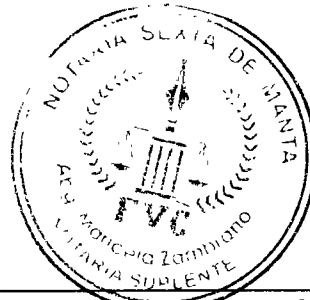
Manta, 18 de Febrero de 2015.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

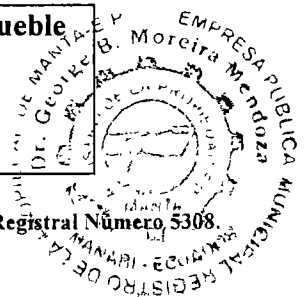
0000085888



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

5308



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17014968, certifico hasta el día de hoy 31/07/2017 10:50:30, la Ficha Registral Número 5308.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura viernes, 25 de julio de 2008

Parroquia MANTA

Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en las afueras de este Puerto, que tiene las medidas de diez y ocho varas de frente por veinte varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y EL COSTADO IZQUIERDO: Callejones públicos, POR ATRAS: Solar del vendedor y POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos de doña Rosa Briones. SOLVENCIA: LA DEMANDA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	16	15/ene /1947	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295	13/nov /1950	91	91
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	417	22/dic /2009	3 808	3 814
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	4064	09/dic /2015	89 079	89 091

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 1947

Número de Inscripción: 16

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 22

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de noviembre de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el barrio del Estadio de este puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000008456	BEDOYA MOREIRA JOSE TELESFORO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008465	DELGADO DE ILDEFONSO CARLOS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	722	30/may /1990	2 428	2 432
COMPRA VENTA	75	16/mar /1971	91	91

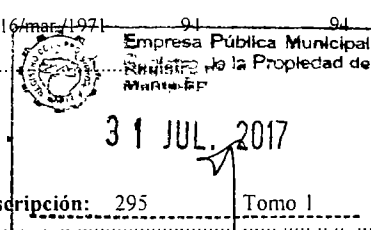
Registro de : COMPRA VENTA

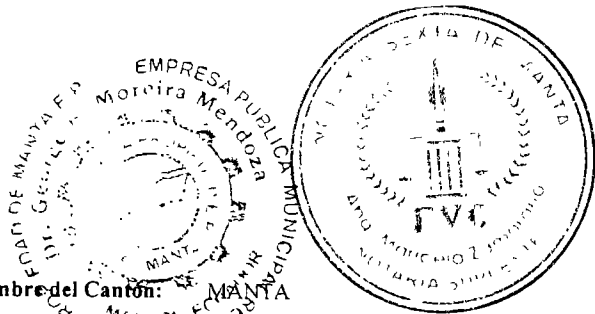
[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de noviembre de 1950

Número de Inscripción: 295

Tomo 1





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 750

Folio Inicial 91

Folio Final 91

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de septiembre de 1950

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en las afueras de este puerto, el que tiene las medidas de diez y ocho varas de frente por veinte varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000008457	MENDOZA ALAVA JORGE JOCOBO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008456	BEDOYA MOREIRA JOSE TELESFORO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079821	MOREIRA INDELIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	16	15/ene/1947	5	5

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 22 de diciembre de 2009

Número de Inscripción: 417

Tomo 7

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 7285

Folio Inicial 3 808

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final 3 814

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de junio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, contra Herederos de Jorge Jacobo Mendoza Alava, y posibles interesados. Juicio No. 241 -2009. Un lote de terreno ubicado en el barrio 4 de Noviembre, perteneciente a la Jurisdicción Cantonal de Manta. Con una superficie total de: 153 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000034774	MENDOZA ALAVA JORGE JOCOBO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303786063	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	295	13/nov/1950	91	91

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de diciembre de 2015

Número de Inscripción: 4064

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10030

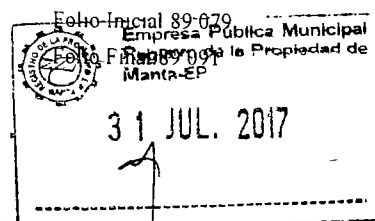
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 2015

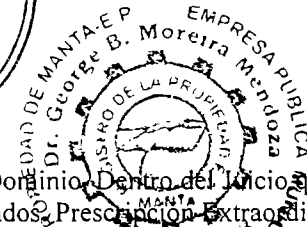
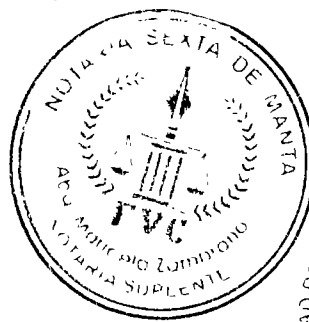
Fecha Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000085889



a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. Dentro del Juicio que fue seguido contra herederos de Jorge Jacobo Mendoza Alava, y posibles interesados. Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, bien inmueble ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, de este cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 5,71. metros y lindera con callejón público de aproximadamente 3,00 metros; POR ATRÁS: Con 5,71 metros y lindera con propiedad particular. ROR EL COSTADO DERECHO: Con 17,63 metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 17,63 metros y lindera con callejón intermedio compartido con la linderante señora Luz Alarcón Mendoza. Con el área total de 100,67 metros, cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
ADJUDICADOR	800000000008457	MENDOZA ALAVA JORGE JOCOBO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302114218	ALAVA MENDOZA GONZALO OSWALDO	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	295	13/nov /1950	91	91

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:50:30 del lunes, 31 de julio de 2017

A petición de: ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

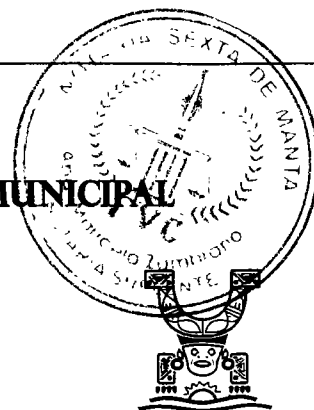
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



0000085890

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00070329

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro y Construcción
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA.
ubicada _____
cuyo BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$9605.48 NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES 48/100

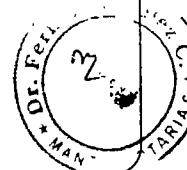
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

Elaborado por:
Nelly Flores A

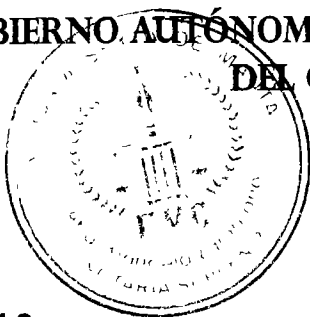
30 DE AGOSTO DEL 2017

Manta, _____ de _____ del 20____

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116116



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CON MENDOZA LUZ DIVINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

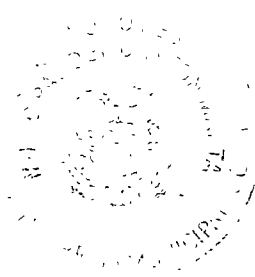
Manta, 30 AGOSTO 2017

1

VALIDO PARA LA CLAVE:

CLAVE 466000: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON

17 ta, treinta de agosto del dos mil diecisiete

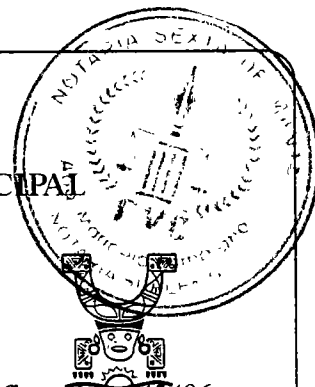


0000085891

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145496

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145496

No. Electrónico: 51826

Fecha: 30 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-14-66-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303786063

LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2754,00
CONSTRUCCIÓN:	6851,48
	9605,48

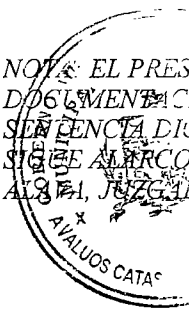
Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

G.P.A. Javier Cevallos Morejón

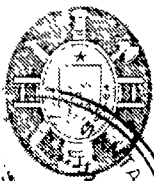
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO, 13305-2009-0241, QUE SIGUE ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA, EN CONTRA DE, JORGE JACOBO MENDOZA ALARCON, JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI,



Impreso por: MARIS REYES 30/08/2017 11:21:48





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

000048180

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MENDOZA ALAVA JORGE JACOBO

NOMBRES:

BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 8,064.00

AVALÚO PROPIEDAD: B. 4 DE NOV.S/N,

DIRECCIÓN PREDIO:

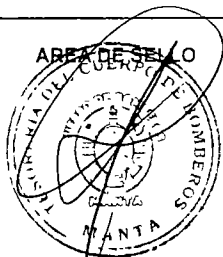
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 30/08/2017 09:57:57

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

VALOR

INTERESES

0.16

DESCUENTO

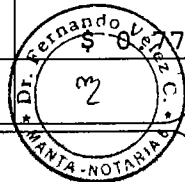
-0.61

EMISION

0.00

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000048182

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MENDOZA ALAVA JORGE JACOBO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

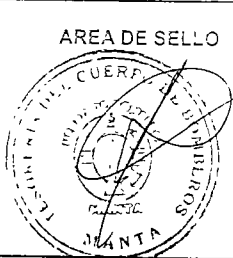
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 30/08/2017 09:58:08

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 28 de noviembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0644358

0000085892

8/30/2017 11:41

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-02-14-66-000	153,00	9605,48	285748	644358
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1303786063	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON	Impuesto principal	96,05		
			Plataforma Beneficencia de Guayaquil	28,82		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	124,87		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	124,87		
1303786063	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	NA	SALDO	0,00		

EMISION: 8/30/2017 11:41 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

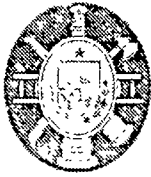
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 574438

8/30/2017 10:32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-14-66-000	153,00	\$ 9 605,48	BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON S/N	2017	280072	574438
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA		1303786063	Costa Judicial			
1/31/2017 12:00 PARRALES JURADO VALERIA VIVIANA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,88	(\$ 0,26)	\$ 2,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,09	(\$ 0,44)	\$ 0,65
			MEJORAS 2012	\$ 2,70	(\$ 1,08)	\$ 1,62
			MEJORAS 2013	\$ 2,42	(\$ 0,97)	\$ 1,45
			MEJORAS 2014	\$ 2,56	(\$ 1,02)	\$ 1,54
			MEJORAS 2015	\$ 1,06	(\$ 0,42)	\$ 0,64
			MEJORAS 2016	\$ 0,15	(\$ 0,06)	\$ 0,09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,92	(\$ 6,77)	\$ 10,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,96		\$ 0,96
			TOTAL A PAGAR			\$ 19,72
			VALOR PAGADO			\$ 19,72
			SALDO			\$ 0,00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

911
CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

000048181

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MENDOZA ALAVA JORGE JACOBO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLEJON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 8,064.00

AVALÚO PROPIEDAD: B. 4 DE NOV.S/N,

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

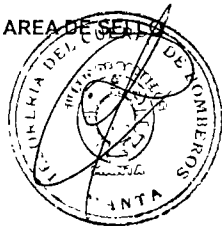
VERONICA CUENCA VINCEN

CAJA:

30/08/2017 09:57:57

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.00

-0.61

0.00

\$ 0.61

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR

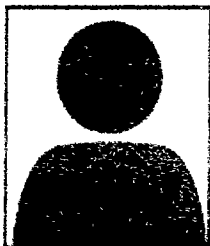
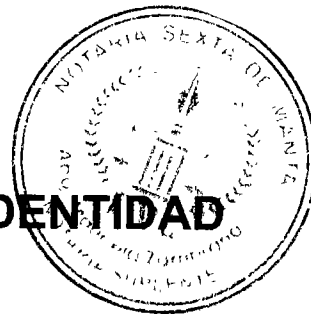


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000085893

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303786063

Nombres del ciudadano: ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE ALARCON

Nombres de la madre: LUCILA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 176-059-46397



176-059-46397

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

CIUDADANIA

No 130378606-3

ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA

MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

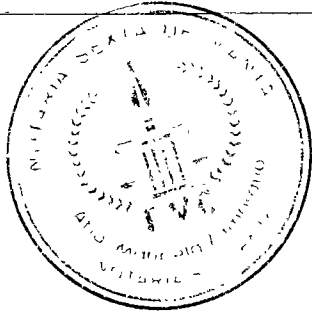
09 SEPTIEMBRE 1949

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 0130400455 F

MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

SUCRE

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

V3333V3242

SOLTERO

IND. DACT

SECONDARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE ALARCON

PROFICUP

LUCILA MENDOZA

FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE 18/07/2012

FECHA DE EXPEDICION 18/07/2024

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA DE DUR 0074578

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

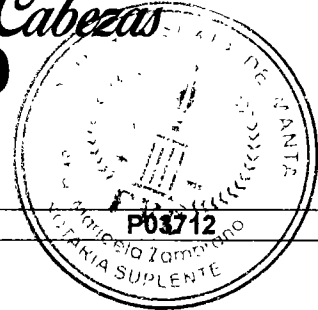


PULGAR DERECHO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



2017	13	08	006
------	----	----	-----

PROTOCOLIZACIÓN: En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de la Unidad Judicial Civil de Manta, y por las atribuciones conferidas en el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial, yo ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON, en razón de la acción de personal AP: 7071-DP13-2017-KP, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta de este cantón a mi cargo, la Copia Certificada de Sentencia del Juicio Ordinario No.13305-2009-0241, dictada a favor de la señora LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA. Cuantía: \$.9,605,00.- Manta, a los cinco días de Octubre del Dos Mil Diecisiete.-

Esdrina Maricela Zambrano Mendoza
AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA
AP:7071-DP13-2017-KP

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 05 octubre 2017

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



0000085895

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3257

Número de Repertorio:

8321

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3257 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000034774	MENDOZA ALAVA JORGE JACOBO	ADJUDICADOR
1303786063	ALARCON MENDOZA LUZ DIVINA	ADJUDICATARIO
140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD COMPETENTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021466000	63921	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Fecha : 18-oct./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 18 de octubre de 2017